

CONDICIONES  
DE LA SUSCRIPCIÓNSale todos los sábados en 4  
páginas á tres columnas.PRECIO:  
10 \$ m. jc. al mes adelantados.  
Número suelto 5 \$ m. jc.

## EL ARTESANO

Semanao enciclopédico

ARTES. — INDUSTRIA. — AGRICULTURA. — ECONOMIA POLITICA, RURAL Y DOMESTICA. — CIENCIAS. — LITERATURA. — ESTADISTICA.  
ADMINISTRACION. — HIGIENE Y DEMAS CONOCIMIENTOS ÚTILES.PUNTOS  
DE SUSCRIPCIÓNBuenos Aires, imp. del Nova-  
LISTA-ANUNCIADOR, Piedad, 82.  
Rosario de Santa-Fé, calle del  
Puerto 160.  
Paraná, C. Ripoll.  
Santa-Fé, A. Grünwald.  
Guaqueyachú, Luis Vidal.  
Montevideo, José M. Castaño.Esta publicacion está destinada á formar una biblioteca económica de conocimientos útiles particularmente para los artesanos é industriales, se compaginará de modo que  
anualmente pueda encuadernarse.  
DIRECTOR: R. VICTORY Y SUAREZ.  
EDITORES: DURAND-SAVOYAT, N.º 5 BUFFET.EL ARTESANO recibirá todo escrito que se le dirija con el ob-  
jeto de explicar cualquier materia de las arriba mencionadas,  
reservándose la Redaccion el derecho de no publicarlo si no  
lo considera prudente.

## COLABORACION:

A. JACQUES. — J. A. FERRER FERNANDEZ. — R. LEGOUT.  
A. ESTRADA. — GAY Y FURY. — E. PENIDU. — I. ALIAU. —  
R. HEMPEL. — D. MAXWELL. — DUTILLOY. — LANGOIS.  
MARTIN DE MOUSSY.Este periódico no solamente se dedicará á la recopilacion de he-  
chos importantes y trabajos de mérito, si que tambien procurará  
esponer con sencillez algunas ideas relativas á su objeto, é in-  
dicará las mejoras que crea necesarias para el bien del pueblo.

## EL ARTESANO.

## AL PUEBLICO.

Como en nosotros predomina mas el deseo de hacernos acreedores á la estimacion del pueblo, que ninguna idea especulativa, correspondemos á la proteccion que el público dispensa á este periódico, advirtiéndole que en cuanto se reúnan 200 suscriptores mas de los que actualmente tiene, EL ARTESANO aparecerá dos veces por semana, sin aumento en el precio actual de suscripcion, de diez pesos moneda corriente mensuales.

Creemos que se nos reconocerán los esfuerzos que hacemos para poner este popular periódico al alcance de todo el mundo, tanto por su baratura, como por estar exclusivamente dedicado al bien de la clase trabajadora.

Los Editores.

## CRÉDITO POPULAR.

## IV.

Si la caja de crédito no es una panacea universal para curar todos los males sociales, es por lo menos un salva-vidas al cual se podrian agarrar todos los hombres honrados que fluctúan en esa maré que se llama *condenacion al trabajo*; esa condenacion que les dobla el espinazo al suelo sin esperanza, mientras aquellos por quienes trabajan gozan de todas las satisfacciones, sin pensar tal vez siquiera un solo minuto, en que á ellos, á los trabajadores, deben el calzado, el vestido, la cama, el pan y las bellezas de las artes, y los progresos de la industria, y hasta la luz que les alumbraba cuando se esconde el astro del día.

Se nos objeta que tambien la caja podria ser explotada en perjuicio de las mismas personas á quienes se intenta proteger.

Mas, qué se pretende con esa objecion?

Quieren que por temor de ser explotados se abandone siempre al pueblo en el caos?

Agradecemos la observacion, pero que es entonces de ese tan cacareado sentimiento religioso de que se hace gala en cuanto se debate sobre lo que mas conviene al pueblo?

Qué significa ese orgullo de los republicanos que se envanece de haber dado instituciones libres al pueblo?

La verdad religiosa no implica el derecho á la confraternidad?

La verdad politica no implica el derecho á la vida?

Dejemos de una vez al egoísmo.

Seamos verdaderamente demócratas.

Creemos firmemente en la perfectibilidad humana, y trabajemos para que la perfeccion social sea un hecho.

Convenzámonos de que el hombre tiene derecho á la proteccion social, y no descansenos has-

ta que este derecho le sea acordado, hasta que se dé al César lo que es del César, y al pueblo lo que le pertenece.

La frialdad, la indiferencia en los asuntos que convienen al hombre trabajador es un crimen. El primero que con el sudor de su frente riega la tierra, que nos dá á todos el alimento, es el primero que con justicia debe ser atendido en un pais que se gloria de ser democrático.

Suspender la realizacion de un pensamiento útil, como la caja de crédito popular, bajo el pretexto de que «puede ser explotado en contra de las mismas personas á quienes se intenta favorecer,» es lo mismo que agarrar un fierro candente con las manos, cuando se puede agarrar con tenazas del mismo metal.

Las tenazas son un buen reglamento, una buena administracion y una vigilancia activa por parte del fiscal que al efecto deberia nombrar el Gobierno.

Si no temiésemos herir la susceptibilidad de los hombres que deben y pueden realizar este pensamiento, formulariamos un proyecto de reglamento que cerrase á cualquier viviente y á las administraciones mismas, toda puerta por donde el aire de la tentacion pudiese inducirles á especular en contra de los intereses generales.

Así pues, les dejaremos á ellos esta tarea.

Escritas estas últimas palabras, nos parece ver estampadas estas otras: «Dan VV. por supuesto que alguien se ocupe de ilustrar esta idea de crédito popular, desde que dejan á otros el trabajo de reglamentarla, pero olvidan que no es fácil que se les oiga á VV.»

Es cierto, pues generalmente los que tienen mejores oídos, son los mas aferrados en hacerse el sordo.

Se comprende.

Les aturde la voz del pueblo.

Sin embargo, no importa; sin que tengamos la pretension de escribir de acuerdo con aquel refran que dice: «Pobre porfiado saca mendrugo,» hemos de proseguir; hemos de insistir, hemos de trabajar en cuanto lo permitan nuestras fuerzas y apesar de todo, en defensa de los derechos sociales del hombre trabajador.

Aunque no consigamos mas que consignario, estamparlo en este pequeño papel; habremos conseguido nuestro objeto, habremos constatado una necesidad, y el medio que, en nuestro concepto, podria satisfacerla sin perturbar lo que los poderosos llaman: «el orden público» y la razon califica de: «mentira elevada por la fuerza y la sumision, á la categoria de condicion de orden.»

Lo repetimos pues.

Mientras el hombre honrado y trabajador no tenga crédito efectivo para establecerse, y trabajar en donde quiera independiente, es en vano que se pida el progreso y la prosperidad de la República.

## DE LAS MÁQUINAS Y DEL TRABAJO MANUAL.

(Fin)

Los hechos notorios que acaban de citarse demuestran hasta la evidencia que las maquinas no han tenido por consecuencia la disminucion en número de obreros empleados en los diversos ramos que constituyen la industria humana,

Es verdad que las maquinas han acarreado un cargo en su contra que no puede pasarse en silencio.

Cuando se establezca alguna en reemplazo de un trabajo manual, hay sin duda, una determinada clase de operarios á quienes este cambio perjudica. Su honrada y laboriosa industria se arruina inmediatamente pues aun aquellos que por el método anterior eran los mas diestros carecen á menudo de las calidades que exige el nuevo proceder y se quedan sin ocupacion.

Aunque es verdad que el mundo no debe quedar estacionario, no por eso exigimos que la sociedad se haga sorda á los males individuales en nombre del progreso de sus intereses. La autoridad que está siempre espiando la creacion de un nuevo invento para fiscalizarlo, deberia aplicar el producto de la contribucion impuesta al ingeniero para establecer con ese producto talleres especiales en donde los trabajadores que repentinamente quedasen sin trabajo por la causa señalada, hallasen ocupacion por un tiempo determinado, en proporcion á sus fuerzas, laboriosidad é inteligencia.

No tenemos la locura de creer que nuestras observaciones destruyan del todo la prevencion que el tiempo ha radicado en muchos espiritus; pero esperamos que nuestra defensa de las maquinas conquiste el asentimiento de los numerosos ociosos que inundan las grandes ciudades y que pasan la vida en armonizar su inclinacion á los placeres con las exigencias de una salud gastada. Ellos no pueden negar los beneficios que les proporciona la maquinaria, por que los palpan diariamente.

Gracias á los descubrimientos de Watt, todos esos señores sibaritas, arrastrados en los caminos de hierro por el impulso del vapor, pueden recorrer rápidamente diferentes regiones. En el espacio de pocas horas pueden trasladarse á un puerto de mar y disfrutar del espectáculo que presentan los navios de una escuadra que se da á la vela. Puede almorzar á la orilla del océano con succulentos pescados y mariscos, y sumergir sus miembros debilitados en el agua salada regeneradora y tónica. Pueden regresar en la noche á alguna ciudad que se distinga por la magnificencia de sus teatros y asistir á un baile de mascarar bullicioso ó á una ópera recién instrumentada por algun gran maestro.

Estas ventajas serán bastante para arrancar á esos caballeros himnos de agradecimiento no solo á Watt sino á su compatriota Stephenson que cons-

truyó máquinas a vapor cuya celeridad es de 40 leguas por hora.

(Z.)

## ASOCIEMOS.

La asociación es la vida.

Que se penetre el pueblo de esta verdad.

Que se ocupe un solo momento en reflexionar los beneficios resultados de la asociación, y no dudamos que la práctica coronará los buenos deseos con un buen éxito.

Esperar que el capitalista ayude al pueblo, es someterse a una tortura continua.

El capital no tiene sentimiento.

El capital no sabe lo que es la fraternidad, el sacrificio, la abnegación.

El capital no tiene mas móvil que la usura.

Pedimos, es cierto, que se popularice el crédito, que se facilite a todos los hombres de bien los elementos de su prosperidad, pero, no olvidemos que ni esto es de probable realización inmediata, ni es tanto en beneficio del hombre trabajador como en beneficio general de la nación.

Constituyámonos pues, de modo que poco tengamos que agradecer a la usura.

El trabajo es la fuente de toda riqueza.

Asociemos pues el trabajo; asociémonos por artes, oficios y profesiones.

Arreglémonos de modo que el *dinero no sea indispensable* para proporcionarnos lo que necesitamos.

El pueblo puede hacer mucho para mejorar su condición, por medio de sus propios esfuerzos, por medio de la unión.

Asociémonos para todo, para trabajar, para vestirnos, para calzarnos, para comer, para ilustrarnos y hasta para robustecer nuestro físico y alegrar nuestro espíritu con diversiones decentes e higiénicas.

Aquí no hay utopía; todo es realizable, todo es fácil y sencillo; solo requiere fuerza de voluntad.

Pedimos a los que tienen fe en la eficacia de la asociación, y a los que desean el bien del pueblo, que estendien, propaguen, prediquen y lleven el convencimiento de esta creencia en doquier que tengan relaciones.

Unidos, podremos combatir la miseria, la desgracia y el despotismo del capital acumulado que juega con la salud y la vida del pueblo, porque este no le opone fuerza contra fuerza, capital contra capital.

Que todos las artes, oficios y profesiones se constituyan en sociedad.

Que las sociedades paguen solamente la mitad del trabajo en dinero y la otra mitad en bonos.

Que cada sociedad tenga un almacén de venta de los artículos de su arte y entregue a los asociados todo lo que precisen en cambio de bonos al precio de costo.

Que vendan a los no asociados los efectos a un precio moderado, siempre menor del que fijan los que no están asociados, a fin de tener compradores.

Que recíprocamente los asociados de cualquier profesión ó arte que sean, puedan vestirse, calzarse, comer etc., en cambio de bonos.

Este sistema social es una caja de premio sobre el fruto del trabajo.

El trabajo se paga con justicia, si recibe uno 20 pesos en dinero y 20 pesos en bonos, con estos puede comprar a la sociedad artículos al costo, cuando fuera de la sociedad debería pagar por lo menos 30 pesos en dinero.

Nos dirigimos a vosotros, hombres de corazón! a vosotros que sentís latir en vuestro pecho el santo amor al pueblo! ampliad estas ideas, propagadlas, difundidlas con empeño, demos-

trad que si hoy se duda de la ventaja que ofrecería la asociación que indicamos, es por impericia, es por falta de fe.

Creámonos en la bondad de la unión.

Asociémonos, y pronto bendiciremos la eficacia de la asociación de ideas de esfuerzos y de trabajo, y nos acusaremos de no haberlo hecho antes.

Por último, no olvidemos que sin asociarnos nada ganamos y que asociándonos nada podemos perder.

## ESCUELA DE OFICIOS Y ARTES.

## II.

[Conclusión.]

Hemos dicho que una Escuela de Oficios y Artes es una institución de una utilidad incalculable para la clase menesterosa de todo Estado, y esta es una verdad tan evidente que no se necesita por cierto un grande esfuerzo de inteligencia para comprenderla.

Entre las pesadas cargas que gravitan sobre el pobre, la principal es la manutención y educación de sus hijos. Faltos, los pobres, de los medios de subsistencia, no pueden criar a su prole con aquella medianía que tan necesaria es para la conservación del vigor y de la vida.

La escasez de alimentos, la mala calidad de ellos, la miseria en el vestir, la habitación mala y estrecha, todas estas son cosas que influyen fatalmente en la salud del pobre, y mucho mas en aquella edad en que, desarrollándose la naturaleza del joven, necesita de un alimento sano que lo nutra convenientemente.

Cuál, pues, no será la aflicción del desgraciado padre que se ve rodeado de hijos lánguidos y hambrientos? Es, por consiguiente, un gran beneficio para los menesterosos un establecimiento que proporciona a los jóvenes indigentes un alimento sano, una ropa a propósito, ejercicios corporales tendientes a desarrollar el físico y a producir hombres robustos y sanos que, a su vez, darán a la República otra generación tan sana y tan robusta como ellos.

El padre tierno y amante de su familia, de nada se preocupa tanto como del porvenir de sus hijos, y si no tiene elementos bastantes para darles la educación, para enseñarles a ganarse el pan, grande debe ser su pena y enorme el temor que abrigará respecto de la vida futura de ellos.

Pero si existe un establecimiento que le proporciona gratis esa educación, que enseña a los jóvenes a ganarse la vida por medio de un oficio honesto ó un arte que los enaltece enseñándoles el secreto de hacerse independientes de la voluntad de sus semejantes, y por último, que hace al hijo capaz de sostener con el tiempo los días de sus ancianos padres: entónces todos los temores del pobre desaparecen, y su pena se convierte en la mas consoladora esperanza.

No faltarán algunos, que, echandola de sabios, nos presentarán la objeción siguiente creyéndola sin respuesta.

«Para nada necesitamos, dirán, la Escuela de Oficios y Artes, cuando todos los artesanos particulares se prestan y se han prestado siempre a recibir aprendices en sus talleres, enseñándoles sin retribución de alguna especie. Vuestra Escuela es, por lo menos, inútil?»

Apresuramos a contestar a estos caballeros. Comparando la educación dada a un aprendiz en un taller particular, y la que se le da en una Escuela de Oficios y Artes, no podemos menos de señalar una diferencia suma entre los dos métodos.

El artesano particular está interesado en alargar lo mas posible el tiempo de la enseñanza,

pues así, se asegura un peon, y un peon, en estos tiempos que son tan escasos, es una cosa muy digno de conservarse.

La Escuela de Oficios y Artes por el contrario, está interesada en que el joven aprenda con la mayor brevedad posible, porque siendo una institución de beneficencia, cuanto mas pronto salgan de él los aprendices convertidos en maestros, mas pronto se halla en aptitud de prestar este beneficio a mayor número.

El artesano particular necesita enviar frecuentemente a la calle al aprendiz, y a nadie se oculta los tristes resultados de los mandados a la calle, en que muchos niños se pierden aun mas de lo que están.

La Escuela de Oficios y Artes es un lugar de retiro, lejos de la población, donde no llega el aire infestado de los malos ejemplos, ni el veneno de las compañías peligrosas, en que el joven solo ve en torno suyo buenas acciones que imitar, y en que respira un aire de virtud y de orden que lo convierte en bueno si malo era, y si bueno, lo confirma en sus apreciables costumbres.

El artesano particular se limita a enseñar el oficio y en compensación ocupa al joven todo el día, y cuando mas, le da la comida, y las demás necesidades de la vida como se las ha de procurar?

En la Escuela tiene todo esto y mucho mas! Allí tendrá educación religiosa y educación intelectual en que aprenda la lectura, la escritura, la aritmética, la geografía é historia patria y mil otras cosas que ademas del oficio son indispensables a todos los ciudadanos, y mucho mas en un pais democrático.

Mas, hay otras ventajas todavía para el aprendiz en una Escuela de Oficios y Artes, entre los cuales citaremos como primera el trato de familia, trato que de los artesanos particulares no se debe esperar, porque entre ellos hay una gran diferencia entre oficial y aprendiz, tocándole a este último solo el lugar de un sirviente: mientras que en aquel establecimiento su posición es siempre la de un artesano, aunque en la primer grado de la escala que debe subir para alcanzar el honroso título de maestro.

Una comodidad desconocida sorprende agradablemente al joven y le hace dulces las tareas, y amables los reglamentos severos de aquella casa hospitalaria: él estaba acostumbrado a dormir sobre la paja y ahora encuentra un lecho aseado y decente: hárapos eran su vestido, que esponían sus carnes a los abrasadores rayos del sol en el verano, y a los terribles frios del invierno y ahora lleva un traje abrigado y conveniente; su estómago, en otro tiempo le hacia padecer las horribles sensaciones del hambre, y ahora una mesa coronada de manjares sencillos pero abundantes lo espera y lo regala.

El artesano particular jamás enseñará al aprendiz los secretos del arte que su larga experiencia le haya hecho descubrir; él temerá encontrar con el tiempo un rival en su discípulo, y solo le enseñará aquellas generalidades del oficio cuyo conocimiento es vulgar.

La Escuela de Oficios y Artes, al revés, no tiene porque temer la rivalidad ni la concurrencia de nadie, sus ganancias no son materiales, ella tanto será mas rica, cuanto sus discípulos sean mas sobresalientes, y los beneficios que haga sean mas grandes.

El joven, al salir de ella, científicamente instruido en su profesión, si se halla con una inteligencia privilegiada, está en aptitud de perfeccionarse cada día mas ya en su propio país, ya en el extranjero, visitando las grandes fábricas que hacen la admiración del mundo.

Ultimamente el joven al salir de la Escuela de Oficios y Artes, se ve en una situación independiente por los recursos materiales que sus ahorros le facilitarán. Todo educando está obligado a contribuir con su trabajo al sosten del Instituto, pero el valor del trabajo que ejecute despues de haber llenado esa primera necesidad, queda a beneficio de él, y le será religiosamente entregado al tiempo de su salida, bajo la condición de emplearlo en abrir taller, por su cuenta, en la ciudad ó en la campaña.

No concluiremos este artículo sin decir cuatro palabras acerca del benéfico influjo y de la acción moralizadora que la Escuela de Oficios y Artes está llamada a ejercer sobre los habitantes de nuestros campos.

Es bien sabido que nada vale la palabra, que es nulo el poder del consejo, si no va acompañado del ejemplo que haga palpable la práctica de lo que se aconseja. Si el predicador, por ejemplo, se empeña en sembrar la fructífera semilla de la moral entre sus feligreses, mal lo conseguirá, si su conducta es opuesta a sus doctrinas, y por mas que se esfuerce solo encontrará fieles imitadores de sus hechos y despreciadores de sus sermones.

Así en el caso presente. El artesano experto en su oficio, instruido en las ciencias, en lo que se relacionan con su arte y con su posición civil, acostumbrado a seguir los preceptos de la moral y de la religión, habituado al orden doméstico, este artesano se establece en el campo. Pronto rodea un jardín su modesta morada, donde pasa las horas de descanso entre sus plantas y sus flores en lugar de buscar como tantos otros los focos de perdición. Mas tarde un verde cordon de árboles entremezclado de sementeras útiles ciñe su habitación. Entrando en su casa se entra en el reino del orden, del aseo, del contento: por la mañana, y antes de entregarse al descanso por la noche, reúne su familia para rendir los homenajes debidos al Supremo Dispensador de los bienes y comodidades que disfruta!

Un ejemplo tal no puede menos de encontrar imitadores entre los vecinos y por consecuencia natural, el habitante del campo saliendo del primer grado de cultura, el pastoreo, pasará al segundo, la agricultura!

Ved ahí las inmensas ventajas de un Instituto de Oficios y Artes. Ved ahí los bienes que el Sr. Miró quiere proporcionar a todo el pueblo. Y habrá todavía hombres que guiados por un interés mezquino, no hagan lo posible, para que el pensamiento del Sr. Miró se convierta cuanto antes en una realidad?

Esperamos que si los hay, se desengañarán, y en lugar de ser un obstáculo serán, en adelante, los mas eficaces promovedores de una obra tan importante.

R. H.

## A LA PRENSA.

Creíamos que algunos de nuestros colegas de la prensa del interior y del Estado Oriental, no habian admitido la reciprocidad que les ofrecimos con el envío de este periódico, puesto que no recibiamos sus respectivas publicaciones, y con este motivo suspendimos nuestros envíos.

Mas, por casualidad en estos últimos días, hemos recibido una porción de paquetes de periódicos detenidos en el correo (que no nos los habia mandado porque allí se ignoraba—?)—el domicilio de EL ARTESANO, y nos hallamos en el caso de pedir gustosamente disculpa por este incidente.

Sentimos, sin embargo, que por haberse ago-

tado ya la edicion de los números anteriores de este periódico, no podemos remitirlos a los que nos favorecen con su reciprocidad; pero, seguiremos haciendolo empezando por el presente, y en la confianza de que esta explicación será justamente apreciada.

Nuestra relación es con los siguientes colegas: De Buenos Aires—*El Siglo, El Estudiante, El Eco Español, El Bachiller, La Plata Zeitung y el Novel.*

De Montevideo—*El Siglo, El País, La Reforma Pacífica, La Prensa Oriental, La República, La Aurora, La Nación, La Confraternidad Española y el Telégrafo Marítimo.*

Del Rosario—*El Ferro Carril y El Diario.*

De Córdoba—*El Eco de Córdoba.*

Del Salto—*El Salteño y El Comercio del Salto.*

De Santiago del Estero—*El Pueblo.*

De San Juan—*El Zonda.*

De Paysandú—*El Progresista.*—De Gualeguaychú, *La Democracia y El Pueblo Entreriano.*—De Goya, *La Esperanza.*—De la Concepción, *El Uruguay.*—De Mercedes, *El Imparcial.*—Del Paraná, *El Litoral.*

## CONSIDERACIONES SOBRE LA ELECCION DE UN OFICIO.

De los primeros años  
Dependen los demás.

[Continuará.]

Entónces, lo que se debe solamente buscar, es un trabajo en relación perfecta con la constitución y el temperamento de los jóvenes, es decir, poner en acción las fuerzas naturales mas desarrolladas en ellos, y descansar aquellos de sus órganos cuya debilidad sea manifiesta. El sencillo buen sentido dá, respecto a eso, las indicaciones principales: no se hará un relojero a una labor sedentaria que exija cuidados minuciosos a un joven robusto, de músculos fuertes, intrépido en la marcha y ágil en ejercicios corporales; no se le espondrá a la intemperie de las estaciones, haciéndole abañil ó carpintero, a este cuyo pecho aun poco desarrollado, ó cuya facilidad para constiparse designa naturalmente para una profesión que se ejercite al abrigo y en una temperatura invariable.

Mas lejos se encontrará—en los indicios detallados sobre los oficios—indagaciones sobre los que se podrán escojer para los niños, cuando se deberá tomar seriamente en cuenta el estado de su salud. Decimos tomar seriamente en cuenta, pues, en el niño bien conformado, las condiciones físicas son las últimas que deben tenerse en consideración. Ya lo hemos dicho: en todos los oficios hay fatigas que soportar y consecuentemente algunos temores a concebir para la salud; pero será suficiente conformarse a las prescripciones de la higiene, para que desaparecan ó disminuyen.

Lo que es mas grave que este porvenir, contra el cual podrá luchar el joven hecho hombre ya, es el presente: son las condiciones higiénicas del aprendizaje. En efecto, no se trata mas aquí de una persona llegada ya a su total desarrollo y menospreciando con toda la fuerza de su temperamento los obstáculos inherentes a su oficio. El aprendiz está en la fase mas importante de este desenvolvimiento, y la mudanza de costumbres, el pasaje de la vida activa y bulliciosa del discípulo al regimen del taller puede serle muy perjudicial. Cuando los jóvenes están de aprendices, a domicilio, á veces la manutención les es medida con parcimonia; á veces tambien el aire y el espacio se les da de un modo avaro. Hé aquí consideraciones de primer orden, y cuya gravedad é importancia conviene examinar debidamente.

Vamos pues a indicar sumariamente sobre cuales elementos debe contraerse el examen del niño, respecto a su constitución física. Dejaremos a un lado las generalidades de *temperamentos*, para ocuparnos sólo de los órganos puestos mas particularmente en juego por los trabajos de la industria.

Aquí, como en todas las condiciones que tenemos que esponer, es necesario guardarse siempre de ir mas allá del objeto exagerándolo. Las indicaciones dadas por la misma naturaleza no implican tampoco de un modo absoluto la elección de los oficios: una notable fuerza muscular en el niño, no debe condenarlo forzosamente a trabajos manuales, lo mismo que una inteligencia sobresaliente no es una razon perentoria para apartarlo de los rudos labores. Cuando esta disproporcion de fuerzas entre los diversos órganos se une además con un perfecto estado de salud, hay lugar, tal vez, de buscar a hacer desaparecer esta anomalia, hallando una profesión que pueda fortalecer por el ejercicio los órganos sanos, pero poco desarrollados. Así lo comprenden bien los ricos, cuando para la educación de sus hijos, destinados casi todos ellos a los trabajos sedentarios de la inteligencia, les hacen practicar, á falta de trabajos manuales, la gimnástica, la equitación y la natación, cansando su cuerpo para descansar su inteligencia. «El ejercicio graduado y prolongado de un órgano, dice M. Lond en sus *Elementos de higiene*, es el mejor modo que se debe emplear para poner las funciones de este órgano en armonía con la influencia de los trabajos á que la necesidad sujeta los hombres.» Se comprende pues que, en las indicaciones que resultan de la constitución física del niño, nada debe haber de absoluto: sólo es una consideración a tomar en cuenta.

(Continuará.)

## PANADERIA POR ACCIONES.

Aplaudimos las observaciones de *El Salteño* sobre la tiranía que por lo general ejercen los panaderos sobre el alimento de primera necesidad para las clases menesterosas.

Nos place ver que para combatirla, aconseja el establecimiento de una panadería por acciones, una vez que las municipalidades no se toman el trabajo de cumplir con su misión a este respecto, mandando elaborar por cuenta del municipio pan bueno y barato para el pueblo, cuando la codicia de los panaderos reduce el peso, mezcla malas harinas y aumenta el precio de este artículo, bajo el pretexto de que la carestía del trigo les causa una pérdida que no siempre se demuestra.

## MISCELANEA.

PELIGROS DE LAS VACIAS DE ZINC.—Dice el *Siglo* de Montevideo:

«Creemos hacer un bien previniendo desgracias, repitiendo a nuestros lectores las siguientes observaciones de un diario francés:

«Mucha gente ignora todavía que el empleo de vasijas de zinc para el uso doméstico puede producir, como ha producido ya, graves accidentes. El vinagre, la cidra, el vino, y en general todos los ácidos que están en contacto con el zinc, se convierten en venenos mas ó menos violentos, así como tambien la leche, que contiene el ácido láctico.»

«Muchos casos de cólicos y vómitos han ocurrido por esta causa; el uso de la leche en vasos de zinc puede causar la muerte principalmente a las criaturas.»

**HIGIENE**—Un médico alemán, se ha ocupado de las causas que producen el abatimiento moral y decaimiento físico de los artesanos, y después de examinarlas, recomienda a los obreros que trabajan en cuartos, talleres ó habitaciones, cualesquiera, que para evitarlas no priven nunca la ventilación de las piezas, mas bien que circule siempre el aire nuevo, advirtiéndolo, que aun cuando á los primeros días les cause una impresión desagradable, esta desaparecerá con el hábito y les salvará de esos resfrios que son preludios de pulmonías que se manifiestan con toses secas y agudas al levantarse de la cama.

**CAFÉ**—DEL CORREO DE ULTRAMAR tomamos el siguiente párrafo de un artículo en que se ocupa de las propiedades del café—La propiedad que posee el café de hacer mas acuosos los productos de las secreciones conduce aun al doctor Petit á aconsejar este agente para combatir la gota, el mal de piedra y las afecciones calculosas. En esto se halla conforme con el célebre M. Trouseau, que en semejantes circunstancias lo recomienda en su *Tratado de materia medical y de terapéutica*, recordando, para comprobar su opinion, que el mal de piedra y la gota apenas se conocen en Oriente y en las Antillas, donde se hace tan grande consumo de café.

**FOTOGRAFIA**—Hemos tenido el gusto de ver algunas fotografías en tarjetas de visita, trabajadas por el inteligente fotógrafo Sr. Lebeau calle de Suipacha núm. 265 y no podemos menos que recomendarlas por la perfeccion que las caracteriza.

**TEATROS**—Adelante! algo es algo en materia de asociacion. Se nos ha dicho que los reputados artistas dramáticos Señores Cuello, Vilardebó, Enamorado y otros, intentan organizar una sociedad dramática sobre bases sólidas, de modo que pueda ofrecer un cuerpo dramático completo en todos los caracteres necesarios y evitar que la sociedad pueda ser explotada en beneficio de uno ó mas individuos en perjuicio de todos. Aplaudimos todo pensamiento que tienda á favorecer el mayor número y toda barrera opuesta á la codicia y especulacion exclusivamente individual, tanto en las bellas artes, como en la industria.

**MAXIMA**—Inclinemos nuestra rodilla para socorrer la desgracia, pero jamás inclinemos nuestra frente ante el orgullo de los despotas.

**SALARIOS.**

Tomamos de la *Nacion Argentina*, que á su vez lo traduce de *Le Précurseur* de Amberes, la siguiente nota de los salarios que aquí se pagan á los que ejercen las profesiones que en ella se citan.

Aun cuando no podemos confirmar la exactitud de estos datos, nos hacemos un deber en reproducir este curioso trabajo, que bien observado prueba que en Europa llama la atencion el aspecto próspero de este pais y que los salarios en esta capital son relativamente mejores que en el Viejo-Mundo.

PROFESION.	POR DIA.	POR MES.
Albañil . . . . .	50 á 50 \$	
Armero . . . . .	25 á 50 "	
Barbero . . . . .	45 á 20 "	
Botero . . . . .	53 á 40 "	
Carpintero . . . . .	25 á 40 "	
Brunidor . . . . .	53 á 40 "	
Mozo de Botica . . . . .	á "	600 á 1,000
Compositor de im-		

prenta . . . . .	"	500 á 800
Obrero de sastreria . . . . .	20 á 54 "	
" confitero . . . . .	"	500 á 800
" encuadernador . . . . .	25 á 40 "	
" tapicero . . . . .	25 á 55 "	
" en molduras . . . . .	55 á 70 "	
" dorador . . . . .	50 á 60 "	
" talabartero . . . . .	25 á 55 "	
" cigarrero . . . . .	20 á 55 "	
" en cestos de mimbre . . . . .	20 á 50 "	
Dependientes y tenedores de libros . . . . .	"	4,000 á 2,000
Obrero carrocer . . . . .	55 á 60 "	
Grabadores . . . . .	á "	4,200 á 1,800
Obrero herrero . . . . .	25 á 40 "	
" hojalatero . . . . .	20 á 50 "	
" jardinero . . . . .	"	400 á 600
" jabonero . . . . .	25 á 50 "	
" joyero . . . . .	50 á 80 "	
" en general . . . . .	20 á 50 "	
Lavandera . . . . .	25 á 50 "	
Obrero carpintero . . . . .	25 á 50 "	
" mecánico . . . . .	50 á 100 "	
" marmolista . . . . .	55 á 50 "	
" panadero . . . . .	20 á 55 "	
" peluquero . . . . .	25 á 55 "	
" pianista . . . . .	40 á 60 "	
" pintor . . . . .	25 á 50 "	
Planchadora . . . . .	25 á 55 "	
Obrero platero . . . . .	50 á 70 "	
" plomero . . . . .	50 á 40 "	
" relojero . . . . .	40 á 60 "	
" sombrerero . . . . .	25 á 45 "	
" silletero . . . . .	25 á 40 "	
" tonclero . . . . .	25 á 55 "	
" calafate . . . . .	40 á 60 "	
" En cuanto á los gastos de alimentacion y de alojamiento de los obreros varian de doce á diez y ocho pesos por dia, y por este precio obtienen un alimento mas abundante y sano que en Europa.		

**DOCUMENTOS CÉLEBRES.**

N.º 4.

Asi como hemos publicado la infame sentencia pronunciada contra el Dios del cristianismo, continuamos tambien el extracto de un infame escarnio del Evangelio.

*Taxe cancellarice Apostolice et taxee sanctee poenitentiarice Apostolice.*

Tarifa para la absolucion de pecados publicada por orden del Papa Leon X, el año 1514, en Roma, y reimpressa en Paris por el librero Denis el año 1520.

Por 27 libras se puede comer lactinios en tiempo prohibido.

Por 151 libras se absuelve á un herege.

Por 29 libras se perdona el perjurio.

Por 154 libras se absuelve de toda infamia.

Por 168 libras se absuelve el conato de homicidio.

Por 27 libras se perdonan los golpes dados á un clérigo.

Por 87 libras se perdonan los golpes dados á un obispo.

Por 45 libras se absuelve el homicidio.

Por 17 libras se absuelve el parricidio y el fratricidio.

Por 17 libras se absuelve la muerte de la esposa por el marido.

Por 5 libras se la puede castigar sin gravedad.

Por 17 libras se absuelve al padre ó madre que ahogue á su hijo.

Por 29 libras es absuelto el asesino y falsario.

Por 27 libras se dispensa á los salteadores, incendiarios y ladrones que no sean clérigos.

Por 87 libras se perdona el adulterio.  
 Por 154 libras se dispensa el adulterio de ambos cónyuges.  
 Por 67 libras se perdona el pecado... con muger, hija, parienta ó religiosa.  
 Por 151 libras se perdona el pecado... cometido por una moña con varios hombres.  
 Por 219 libras se absuelve de los pecados contra la naturaleza y.....

**LA CIENCIA PARA TODOS.**

(Traducido del ingles)

[Continuacion.]

*Cuáles son las propiedades del calor?*  
 Puede existir sin fuego ni luz.

No es sensible á la vision.

Hace impresion en nuestros sentidos.

Obra poderosamente sobre todos los cuerpos.

No tiene peso.

Tiene parte ó está enlazado con todas las operaciones de la naturaleza.

Radia de todos los cuerpos en lineas rectas y en todas direcciones.

Afecta mas poderosamente en lineas rectas.

Sus rayos pueden reunirse en un foco como los rayos del sol.

Puede ser reflejado por una superficie brillante.

Es conducido mas facilmente por unas sustancias que por otras.

*Qué es calor animal?*

El calor animal procede de la combustion lenta del carbono de la sangre de los animales con el oxígeno del aire que los mismos respiran.

*Qué es calor latente?*

Calor latente (ó mas propiamente calórico latente) es el que existe en cierto grado en todos los cuerpos aunque sea imperceptible á los sentidos.

*Existe calórico latente en el hielo, en la nieve, en el agua, el mármol, etc.?*

Si; todas las sustancias tienen un grado mas ó menos grande de calórico.

(Un herrero puede martillar un pedazo de hierro hasta enrojecerlo. El hierro se ha vuelto mas denso con el martilleo y no puede ser calentado otra vez al mismo grado por los propios medios hasta que ha sido enrojecido al fuego. No seria facil que con el martilleo las partículas del hierro se hayan vuelto mas compactas espeliendo el calor latente! Un nuevo martilleo no acercaria mas los átomos entre sí, y por consiguiente no se desarrollaria nuevo calor. Pero cuando el hierro ha absorbido otra vez calórico poniéndolo al fuego, se carga de nuevo de calor latente. Los indios hacen saltar chispas de dos pedazos de madera frotándolos el uno contra el otro. Dos pedazos de hielo pueden restregarse el uno contra el otro hasta desarrollarse en ellos el calor suficiente para hacerlos derretir. Los ejes de los carruajes de los caminos de hierro se enrojecen con frecuencia á causa de la friccion.)

*Están dotado de calor los vegetales?*

Si; por do quiera que el oxígeno se combina con el carbono para formar gas ácido carbónico, se verifica una produccion de calor por instantáneo que sea. Semejante combinacion ocurre de una manera mas extensa durante la germinacion de las semillas y la impregnacion de las flores que en ningun otro tiempo. En la germinacion de la cebada amontonada en graneros antes de ser convertida en lamta se sabe perfectamente que se desarrolla en ella una cantidad considerable de calor.

*Se ha hecho sobre este particular alguna investigacion minuciosa?*

Si; Lamarek, Senebier y De Candolle encontraron las flores del *Arum maculatum*, entre tres y siete de la tarde, 7 grados de Reaumur mas calientes que el aire exterior. Schultz halló una diferencia de 4 á 5 gr. entre el calor de la espata del *Canadian pinnatifolium* y el aire contiguo de 6 á 7. Otras observaciones han establecido diferencias hasta de 50 grados entre la temperatura de la espata del *Arum cordifolium*, y la del aire atmosférico inmediato.